

PARANÁ
20 DIC 2013

VISTO:

El Expediente S01:4777/2013 UADER_HUMANIDADES, Referido al Plan de Estudio de Profesorado de Educación Inicial - Implementación de la Orientación Rural; y

CONSIDERANDO:

Que Mediante Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales de esta Universidad N° 1739-13 de fecha 12 de diciembre de 2013, se eleva al Consejo Superior la Propuesta de la Orientación Rural para el Profesorado de Educación Inicial.

Que ha intervenido el Departamento de Gestión Académica dependiente de la Secretaría Académica del Rectorado de la Universidad, el cual luego de un análisis de las actuaciones, considera que la propuesta se encuentra en condiciones de ser tratada por el Consejo Superior.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Superior, en despacho de fecha 13 de diciembre de 2013 manifiesta que en función del análisis del plan, aconseja la aprobación del mismo, suprimiendo del artículo 1º de la Resolución CD N° 1739/13 de la Facultad de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales el párrafo que explicita la orientación Rural.

Que el Consejo Superior en su décima Reunión Ordinaria de 2013, realizada en la Ciudad de Ramírez (E.R.) el 13 de diciembre de 2013, resolvió por unanimidad de los presentes aprobar el despacho de la comisión.

Que la competencia de éste órgano para resolver sobre el particular, resulta de lo normado en el artículo 14 incisos n) y u) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Por ello:

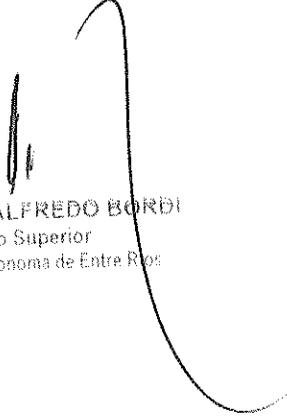
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Derogar el plan de estudio de la Carrera de Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural (Resolución N° 994/11 UADER) y aprobar la implementación de la Orientación Rural (Anexo I de la Presente) del plan de Estudio del Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 932/11 UADER y Resolución N° 1687/13 ME), que se dicta en la Escuela Normal Rural "Almafuerte".-

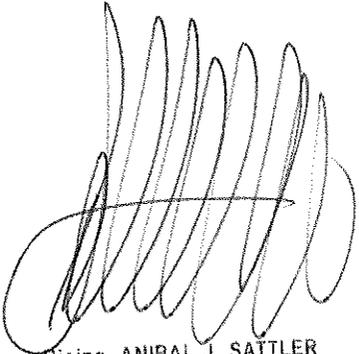
ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Plan de Transición al Plan de Estudio del Profesorado de Educación inicial (Resolución N° 932/11 UADER y Resolución N° 1687/13 ME) (Anexo II de la Presente), para las cohortes 2009; 2010; 2011 y 2012 que cursaron el plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural (Resolución N° 994/11 UADER).-

ARTÍCULO 3º.- Aprobar las Equivalencias entre el Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 932/11 UADER y Resolución N° 1687/13 ME) y la Orientación Rural (Anexo III de la Presente).-

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y archívese.-



Dr. CARLOS ALFREDO BORDI
Sec. Consejo Superior
Universidad Autónoma de Entre Ríos



Bioing. ANIBAL J. SATTLER
RECTOR
Universidad Autónoma de Entre Ríos

ANEXO I

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL (Resolución N° 1687/13 ME)
 -ORIENTACIÓN RURAL-

Fundamentos generales de la Orientación Rural

El plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial se articula con la Orientación Rural que proponemos para la formación de docentes que se inserten en el espacio social rural. Esta apuesta se sostiene en las más preciadas tradiciones educativas de nuestra provincia, históricamente construidas, como formadora de docentes para la ruralidad.

Planteamos aquí los supuestos fundamentales que organizan nuestra propuesta político-académica para la formación docente de Educación Inicial con Orientación Rural a partir de caracterizar el escenario histórico y los desafíos que presenta el sistema educativo provincial y nacional en la modalidad (Ley de Educación Nacional 26206/06 y Ley Provincial de Educación 9890/08).

La formación docente rural en la Provincia tiene una larga tradición y ha marcado rumbos en este aspecto, pues fue la primera provincia que estructuró y formalizó una escuela especializada para la formación del docente en el área rural: la Escuela Normal Rural "Juan Bautista Alberdi", que desde 1904 transmitirá una mística docente en sus aulas y con posterioridad, desde 1963, la Escuela Normal Rural "Almafuerte", ambas pioneras en Latinoamérica y Argentina.

El objetivo de ambas escuelas era formar a los jóvenes en la carrera del magisterio rural, instruyéndolos en la teoría y práctica pedagógica, en la teoría y práctica agropecuaria y en la transformación industrial de sus productos. Se trataba de enlazar la necesidad de incorporar al Sistema Educativo a un amplio sector social asentado en las zonas rurales con la formación de maestros que atendieran las particularidades de ese grupo poblacional.

El contexto sociohistórico y político en que esto se inscribía era el de una Argentina que se "integraba" al mercado mundial desde una economía agroexportadora, donde el sector dirigencial veía la necesidad de "generar arraigo" a la tierra entre los pobladores rurales, muchos de ellos inmigrantes; "mejorar las prácticas agrícolas y vincular la educación de las nuevas generaciones a la producción agropecuaria para que los adultos le encontraran un "sentido práctico" a la misma.¹

En estos procesos es necesario mencionar el accionar de Sarmiento, quien imaginaba un sistema educativo extenso que articulara educación y progreso. Consideró que era necesario cambiar las costumbres, la cultura y el lenguaje para que la gente se volviera industrial. *"sólo en ese orden se alcanzaría el progreso, al contrario de lo que pensaba Alberdi, para quien la importación de capitales y población era condición previa para que la educación*

¹ Gutiérrez, T. (2007) "Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897-1955" Universidad Nacional de Quilmes, Editorial.

fuera efectiva. Sarmiento propuso darle a la población una educación básica integral que elevara su cultura”².

Así pensó en impulsar escuelas de artes y oficios y una educación racional y científica, convencido que la moral y las costumbres eran la base sobre la cual debía descansar el progreso económico y social para todos los habitantes posibles de ser educados, dividiendo al pueblo en educables y no educables. Pensó un sistema educativo capaz de incidir sobre la población, cambiándola, según Frigerio (1998) “...creyó posible imponer una forma de ser, de sentir y de hablar a quienes escaparan a la categoría de bárbaros”.

Por otra parte, Alberdi consideraba que para levantar, unir y hacer prosperar a la sociedad era necesario invertir trabajo y esfuerzo, convencido que la educación se subordinaba a la economía y a los cambios demográficos-culturales; primero era necesario contar con inmigrantes, su sola influencia produciría cambios de hábitos y valores, luego se podría educar; no sólo era necesario alfabetizar, sino enseñar a trabajar.

Tanto Alberdi como Sarmiento borraron al sujeto social real y pensaron una propuesta educativa abstracta, con miradas muy fuertes en la cultura francesa, la laboriosidad inglesa y la eficiencia norteamericana. Esta fuerte valoración extranjera de Alberdi era coherente con el pensamiento de Sarmiento que adjudicaba el atraso latinoamericano a la conjunción de dos culturas: la hispánica y la indígena.

Alberdi y Sarmiento, dos pilares de la educación argentina, pertenecieron a generaciones que pensaron un país posible y desarrollaron acciones tendientes a lograrlo con el firme convencimiento de la íntima vinculación entre educación y progreso.

Las ideas sarmientinas plasmadas en “la ley de educación común N° 1420, sancionada en 1884, establecía que la educación primaria tenía el objetivo de favorecer y guiar el desarrollo moral intelectual y físico de los niños, siendo obligatoria para quienes contaban entre 6 y 14 años de edad. Declaraba la necesidad de diferenciar la escuela rural y la urbana y dar nociones de agricultura en la primera”³; fueron retomadas en nuestra provincia, entendiendo que era necesaria la formación de maestros que fortalecieran esta especificidad y así es que se explica la creación de la Escuela Alberdi en 1904 y Almafuerte, en 1963, instituciones que tuvieron en sus orígenes objetivos claros y un mandato fundacional fuerte: formar **maestros** con una formación profesional pedagógica y de prácticas agropecuarias que les posibilite constituirse en **movilizadores de la comunidad**.

² Puiggrós, A. (1998). *Que pasó en la Educación Argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Colección Triángulos Pedagógicos. Bs. As. Kapelusz.

³ Gutiérrez, T. (2007) “Educación, agro y sociedad. Políticas educativas agrarias en la región pampeana. 1897-1955” Universidad Nacional de Quilmes. Editorial.

Posibles lecturas de la actualidad rural latinoamericana, argentina y entrerriana

En América Latina son comunes las unidades productivas, entendidas éstas según Murmis (1994) como las operadas por familias que casi no han logrado capitalizarse, se trata de pequeños productores de número creciente, cuyos recursos productivos son limitados o mínimos y que su capacidad de consumo es escasa, obviamente sus intereses se contraponen a los de los empresarios agropecuarios. Se trata de un dualismo o polarización fundados en la capitalización, Se trata de un dualismo o polarización fundado en la capitalización, en los disímiles modos de producir y en el acceso diferencial a los recursos.

Si bien se reconoce la importancia de la producción campesina en algunos casos, en términos generales, hacia el fin del siglo XX ha habido una tendencia a desvalorizarla.

De esta manera a la capacidad del sector urbano de auto aprovisionarse, se estarían uniendo cada vez más, asalariados disponibles para el trabajo rural, de carácter transitorio y ubicado en sectores periurbanos.

"El desarrollo de mercados de mayor poder adquisitivo, de nuevas formas de distribución ligadas a la urbanización marcada del continente y del mercado ligado a la capitalización agroindustrial dejará entonces a estas masas campesinas aun más excluidas de las líneas centrales del proceso de acumulación" (Murmis, 1994)

Sábato (1991), en la misma línea, entiende que en nuestro país se formó una clase dominante muy unificada, consolidada sobre el comercio y las finanzas y extendida a partir de ahí a otros sectores, debido a las fluctuaciones que afectaron a la economía capitalista cuyo desarrollo se basaba en la expansión agropecuaria.

Este autor es muy contundente al afirmar que la evolución global en la economía argentina es de una pobreza desconcertante en relación a los recursos disponibles, lo que hablaría de las dificultades de generar una transformación interna con consecuencias en el largo plazo.

La ausencia estatal ha sido evidente, la misma puede entenderse como falta de protección o como liberación respecto a las formas de explotación burocrática, según Sábato.

Caracteriza a estos sectores la situación de empobrecimiento y las limitaciones al momento de suplir la insuficiencia de recursos a través de la asociación productiva (una alternativa viable), además del restringido alcance a la tecnología necesaria para las actividades rurales.

En Entre Ríos

En el caso de nuestra provincia y desde la perspectiva de Nussbaumer (2007), el problema social se identifica con el fracaso de las políticas de desarrollo rural anteriores, ante la pobreza, marginación y exclusión de su población. Desde el Estado se pretende instalar una nueva institucionalidad con la finalidad de aumentar la participación de los actores involucrados, facilitar una mayor circulación de la información y garantizar mayor transparencia en la gestión pública en torno a los programas de desarrollo rural.

Se considera el Estado como actor fundamental, aunque no se presenta con una única y sola posición, hacia el interior de su estructura se expresa como un campo de disputa política.

Los problemas que enfrentan los pequeños productores entrerrianos no solamente tienen que ver con la tenencia de la tierra, sino que su participación en las cadenas productivas es

marginal; por otro lado, las condiciones de producción se caracterizan por la inaccesibilidad a créditos acordes a su situación, tecnología precaria, políticas tributarias y bromatológicas que no contemplan sus especificidades y una escasa capacidad de negociación en los canales de comercialización tradicionales.

La polarización de la economía es una realidad en Entre Ríos, donde se evidencian altos índices de pobreza rural, superando el 40% en algunos departamentos. En relación al empleo agropecuario, la proporción en negro sería entre el 40 y el 60% en las cadenas productivas forestales y cítricas respectivamente, según Nussbaumer.

La autora entiende que el Estado provincial se enfrenta a los demás actores, mercado, empresas, industrias, con menor capacidad ejecutiva y operativa, además de mandatos poco claros que legitiman su rol de coordinador de políticas que atañen a lo rural. Es claro que no se han instalado como parte de la agenda de discusión temática que tienen que ver con las asimetrías sociales y económicas de los espacios sociales rurales, lo cual no significa la inexistencia de intentos de políticas de desarrollo rural pero sí que no han tenido la incidencia deseada.

Nussbaumer (2007) afirma "*... la ausencia de organizaciones que representen la visión de los pequeños productores es, en el caso de Entre Ríos, una deuda pendiente (...) en temas conflictivos (...) la modalidad en la toma de decisiones sigue siendo bajo el esquema político tradicional, desde las altas esferas de poder hacia abajo*".

Continúa afirmando la autora, el riesgo de insertar instituciones como conjunto de reglas sin considerar el contexto político y cultural, es que actúan solo a nivel superficial sin modificar las normas y las estructuras de poder preexistente en forma sustancial.

Por su parte, Benencia y Flood (2002) coinciden al sostener que los programas específicos sólo atacan parcialmente las causas de la inequidad social. La resolución de la misma depende de la aplicación de políticas globales que modifiquen de modo sustancial las condiciones de acceso de la población de menores recursos en lo que se refiere a empleo, ingresos y a los servicios de mayor calidad que en la actualidad deben ser adquiridos en el mercado.

El vínculo entre el Estado y los beneficiarios de acciones destinadas a la superación de las desigualdades en torno a proyectos, pone de relieve la capacidad de ellos para crear normas y recrearlas. Enriquecer y cuestionar los mecanismos estatales o de las entidades no gubernamentales evitando la adaptación pasiva es, al menos, un modo de participación valiosa que puede constituirse en el inicio de un estar en el mundo de pie, dispuesto a ser generadores de cambios, de aquellos que pueden percibir como necesarios.

En la provincia, la pluriactividad es un elemento central; las familias desarrollan actividades artesanales junto a las agrícolas, habitualmente estas acumulaciones de actividades corresponden a situaciones de pobreza, según expresiones de Murmis y Feldman (2006) y se ajusta a numerosos contextos entrerrianos.

El Estado tuvo intervenciones desde Nación a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, con Proyectos como el de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) que tiene la intencionalidad de llevar adelante con sistematicidad un acompañamiento en el diseño de estrategias de fortalecimiento institucional vinculadas al desarrollo rural, según Nussbaumer (2007).

Las asimetrías sociales se evidencian en el ámbito rural entrerriano, como por ejemplo la concentración de la tierra y la precarización laboral rural. Sin embargo, el sector económico agroalimentario crece en la provincia que se basa en la agricultura y en la producción a gran escala mientras, "... la desaparición de más de 5.000 establecimientos agropecuarios de pequeña escala entre 1988 y 2002 y el esquema de trabajo de las cadenas frutihortícolas basado en gran medida en los contratos laborales precarios, parecieran diluirse como parte de los costos a asumir en la carrera de aumentar la producción y el crecimiento económico provincial. Esta contradicción, no es sin embargo, desconocida por diferentes sectores de la sociedad entrerriana" (Ibidem).

Sin posicionamiento estatal a favor de estos sectores más desfavorecidos, el mercado opera libremente y las instituciones pensadas desde el ámbito gubernamental, al no considerar los contextos en los cuales se iba a aplicar, actúan a nivel superficial y con peso insignificante. Según Bernard Kayser:

"El Estado, que reestructura y organiza el espacio rural en provecho de la gran explotación, de las firmas y de las promotoras, es el mismo cuyas intervenciones aseguran la supervivencia a numerosos agricultores y a numerosas comunidades rurales. Actuando así sigue una política contradictoria o asume su papel: organizar las vías de crecimiento, manteniendo por debajo del límite de la revuelta a las capas más desfavorecidas."

Sigue el autor, señalando que:

"Ciertamente, todo esto se desarrolla como si la eliminación de la pequeña explotación familiar se esperara dentro de un plazo relativamente breve y con ella, la desaparición de los problemas que presenta la existencia de los campesinos dentro del espacio rural. Pero esta eliminación, que además no es necesariamente de interés para la explotación capitalista, no parece evidente, ni tan siquiera a largo término. La política de organización del espacio rural, que es necesariamente la de la sociedad global y, por lo tanto, de su clase dirigente, extrae su ambigüedad de la ausencia en este asunto de perspectivas claras de evolución y de medios de control a largo plazo"⁴.

Sin embargo, no es posible afirmar un Estado ausente, hasta esos espacios llegan los diversos planes sociales que pretenden salvar las diferencias, aunque poseerlos conlleva la falta de recursos.

⁴ Kayser, Bernard. *El espacio rural y el nuevo sistema de relaciones ciudad-campo*. En Revista de geografía Nº 6, 2, 1972, págs. 209-217. Universidad de Barcelona.

Las escuelas en esos contextos

Las Instituciones educativas se encuentran en espacios sociales diversos donde el espacio geográfico, las economías regionales, las vías de acceso, las proximidades con pequeños poblados y con las ciudades cabeceras de departamentos y de la provincia (Paraná), los circuitos productivos generados, la inclusión de políticas compensatorias sociales, podrían constituirse en factores que modifican las representaciones y cosmovisiones de los sujetos sociales que construyen esos espacios sociales.

Desde una mirada hegemónica centralizada en el mercado, el desarrollo territorial rural requiere de una serie de elementos que no se visualizan en muchos de los espacios sociales de las escuelas entrerrianas y ellos son: competitividad, innovación tecnológica, sistematicidad de la innovación, demanda externa al territorio como posibilitadora de transformaciones productivas, vínculos urbano-rurales, desarrollo institucional y la concepción del territorio como construcción social.

En cambio, en estos espacios sociales se da una economía de subsistencia apenas, donde se hacen presentes los planes asistenciales que no superan las desigualdades sino que por el contrario, aparecen como un factor que las refuerza, sin aliviar el aislamiento social, cultural y económico de estas poblaciones.

La mirada polarizada del mercado permite inferir que se hallan presentes riqueza y pobreza en estos espacios sociales rurales, pero intentando evitar las anteojeras del poder hegemónico es posible interrogarse respecto del lugar que ocupan las instituciones educativas, entendidas como las reglas de juego producidas y reproducidas socialmente.

Además, ¿podemos afirmar que las instituciones son condicionantes y generadoras de posibilidades y obstáculos en la trama de relaciones sociales y culturales rurales? ¿Qué lugares ocupa la escuela en el imaginario de los sujetos educativos actuales? ¿Cuáles son las "experiencias educativas escolares" en las que se instituyen y constituyen las infancias rurales? ¿Se constituye la escuela rural en un espacio de tránsito obligado?

Cabe ahora plantearse ¿cuál es la perspectiva como Universidad, desde la cual estamos pensando la formación del docente rural?

Si adherimos a la supremacía de la ciudad con respecto al campo y además que el mercado imprime un sello indeleble en las subjetividades, la ruralidad estará en el casillero de la "falta"; pero si estamos convencidos que es posible gestar posibilidades de inclusión social a partir de pensar también en otros horizontes que excedan los límites impuestos por el mercado, el neoliberalismo, la globalización y el capital; los cambios pueden concretarse.

Se trata de abordar la ruralidad desde problematizaciones de sus producciones culturales y prácticas educativas y sociales de existencia rural, desde la pluralidad de modos de ciudadanía e intercambio socioeconómico; abrir el abanico de posibilidades, analizarlo, comprenderlo y concebirlo como nudo problematizador y generador de itinerarios y trayectorias colectivas biográficas en lo educativo, social y cultural.

Nuestra orientación en educación rural debe asumir el desafío de esta situación compleja. La escuela no puede, sin más, sumarse al problema, su compromiso con la historia es intervenir en ella a través de su función social, posibilitando que niños y adolescentes se transformen en sujetos sociales, conocedores de sus deberes y derechos; instalados con

miradas críticas y reflexivas, pudiendo realizar más de una lectura posible de los contextos sociales donde se encuentran inmersos.

El trayecto de formación de los docentes rurales no debe estar ajeno a estas construcciones. En otros términos y en expresiones de Fernández, citado por Romero (2005) "...hay que emanciparse de los imposibles, de todo aquello que nos dijeron que no existía o no se podía buscar. Esa es la mayor aventura intelectual que podemos y debemos parir, nuestro imperativo ético-político, y hay que aprender a estar a la altura de tamaña esperanza".

Tal como está planteado este Plan de Estudios los docentes graduados de esta facultad contarán con espacios de formación que les posibiliten posicionarse críticamente en el ejercicio de su profesión, en tanto oficio en permanente construcción. Esta característica de la formación docente que pretendemos fortalecer abreva en las tradiciones locales y pretende una proyección "*que apunte a construir una escuela que conviva creativamente con las nuevas tecnologías a la par que considere la importancia de una educación vivida como práctica concreta de liberación y de construcción de historia. Que posibilite el desarrollo personal y social de los actores institucionales a la vez que movilice la concreción de proyectos colectivos de transformación educativa y social.*"⁵

La Formación Docente en Educación Inicial para el espacio social rural

Para garantizar la educación de todos los niños, desde la Escuela Normal Rural "Almafuerte", desde hace más de dos décadas se ha trabajado en la formación de docentes de Educación Inicial cuyo desempeño profesional abarca específicamente el espacio social rural.

Desde la Ley Nacional de Educación 26.206 se sostiene la obligatoriedad de la sala de 5 años para Educación Inicial. En el artículo 49 se considera a la Educación Rural como una modalidad dentro del sistema educativo, lo que se vincula con que todos los niños gozan de los mismos derechos, vivan en zona rural, urbana o de islas.

Se han ido creando salas de jardines en escuelas rurales por lo cual hoy en día podemos decir que la gran mayoría de las escuelas de contextos no urbanos, poseen su sala de jardín de infantes donde concurren niños de 3, 4 y 5 años. Además, hasta hace algunos años los niños del Nivel estaban a cargo del director de la escuela o del docente de primer ciclo, mientras que en la actualidad, las salas están a cargo de profesionales de la educación inicial.

Hay instituciones del espacio social rural que tienen su Jardín de Infantes con niños de edades homogéneas, garantizando la obligatoriedad de los 5 años. Otras cuentan con salas multiedad y también existen salas donde la profesora de Educación Inicial trabaja de forma itinerante.

El desarrollo educativo del jardín de infantes de contexto rural requiere de docentes de Educación Inicial formados en la especificidad que puedan realizar sus propuestas

⁵ DOCUMENTO BASE: AUTOEVALUACIÓN Y REFORMA CURRICULAR, Sub Secretaría Académica Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales – UADER-PROGRAMA DE CAMBIO CURRICULAR 2013.

pedagógicas respetando idiosincrasias escolares, culturas singulares, formas de pensar y de relacionarse de la comunidad donde está inserta la escuela.

El desafío educativo para la Educación Inicial es fortalecer la identidad del jardín de infantes y del jardín maternal y para esto la formación docente debe acompañar desde el compromiso por sostener un entramado académico que profesionalice al docente y posibilite, de esa manera, la concreción del derecho que tienen todos los niños a la educación.

No obstante, la propuesta educativa a la que la mayoría de los niños desde 45 días a 3 años de edad de zona urbana tienen acceso no está implementada en zonas rurales. Por ello, la formación docente de Educación Inicial Rural debe brindar herramientas para pensar y viabilizar otras propuestas educativas que atiendan a esta población infantil en virtud de los pilares de la educación inicial, el juego, la socialización y el lenguaje. Se trata, entonces de garantizar el derecho a la educación a través del ejercicio de la justicia curricular.

Formato curricular de la Orientación Rural

La Orientación Rural se articula con el Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y 1687/13 ME) a través de dos instancias simultáneas y concurrentes. Por un lado, el desarrollo de *espacios curriculares orientados a la formación docente rural*; por otro, la implementación de la Orientación Rural a través de *espacios curriculares integrados*.

Espacios curriculares orientados a la formación docente rural

Los espacios curriculares orientados a la formación docente rural se ubican en el Núcleo *sociohistórico: Institución Escolar, Sistema Educativo y contexto social* en tanto dicho núcleo tiene como propósito enmarcar los procesos de constitución y desarrollo del Sistema Educativo Argentino y de las instituciones educativas -escuela, jardines maternos, jardines de infantes- como dispositivos claves en la producción social. Ello supone comprender la creación y devenir del Estado Argentino en el contexto latinoamericano, los procesos independentistas y su articulación con las grandes corrientes de ideas que produjo la Modernidad en Occidente. Atenderá especialmente a la configuración del sistema agroalimentario argentino en el marco de los distintos procesos de acumulación. En relación con ello, aportará el desarrollo de marcos referenciales sociológicos, pedagógicos y políticos que posibiliten el estudio de las instituciones educativas en el espacio social rural.

Lo componen los espacios curriculares: Problemáticas Socioeconómicas de la Historia Argentina y Configuración del Sistema Agroalimentario y Sociología de los Espacios Sociales Rurales.

Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

Problemáticas socioeconómicas de la Historia Argentina y configuración del sistema agroalimentario

Formato: cátedra

Año de cursado: tercero

Carga horaria: 3 horas reloj semanales

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

Configuración del sistema agroalimentario argentino en el marco de los distintos procesos de acumulación. La Argentina agroexportadora y su inserción en el mercado mundial. Consolidación, auge y crisis del modelo económico agroexportador. Régimen de tenencia de la tierra.

La crisis económica mundial de 1929/33, su desarrollo en Argentina y la crisis del modelo agroexportador. Proceso de sustitución de importaciones, intervencionismo estatal y Estado de bienestar.

La lógica del mercado y el auge de las políticas neoliberales: la hegemonía del capital financiero y la desindustrialización. El impacto de la globalización en el mercado de producción de alimentos. Implicancias ambientales de los modelos productivos.

Sociología de los espacios sociales rurales

Formato: cátedra

Año de cursado: tercero

Carga horaria: 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

El espacio social rural: diferencias y desigualdades en su configuración. Historia de la división social de la tierra en Argentina. Las actividades del espacio social rural. Reestructuraciones de la estructura socioeconómica actual e histórica del país. Lógicas de producción. Las disputas por la renta agraria en el país. Los sujetos sociales de los espacios sociales rurales: posibilidades y condicionamientos. Las configuraciones de los territorios actuales: etnicidad y procesos migratorios. La explotación familiar. El fenómeno de las ecogranjas. Problemáticas y agenda actual: políticas nacionales y provinciales, expansión agroindustrial, desagrarización, contaminación del medio ambiente. Las perspectivas del desarrollo sustentable. Las nuevas relaciones socio-laborales entre el campo y la ciudad. Las representaciones gremiales: historia y sujetos en las disputas rurales.

Los procesos de desarrollo socioeconómicos en el espacio social rural latinoamericano y argentino. El paradigma neoliberal: concentración de las tierras, arrendamiento, agronegocios y pools. La situación productiva y económica agroindustrial de la provincia. La integración regional. Vínculos con los bloques económicos mundiales.

Espacios curriculares integrados para la orientación

Los *espacios curriculares integrados* se constituyen en una trama de contenidos y propuestas de enseñanza y aprendizaje que comprende los encuadres epistemológicos, teóricos y didácticos referidos a la Educación Inicial desde la Orientación Rural. Esto implica construir miradas, perspectivas que comparten grandes trazos respecto de la educación de los niños, sus aprendizajes y sus derechos desde la implementación de propuestas de enseñanza, a la vez que se sitúan y desarrollan en la particularidad de los diversos contextos que integran el espacio social rural.

El Núcleo *de la enseñanza* comprende el abordaje de los encuadres pedagógico y didáctico de los procesos educativos, para abocarse al tratamiento didáctico de los saberes disciplinares. Ello implica trabajar propuestas de enseñanza específicas, para destinatarios particulares, en contextos singulares. Por eso, este Núcleo se nutre de los aportes que realizan los Núcleos *Sociohistórico, Sujetos y aprendizajes e Introducción a las prácticas académicas*. A la vez, este espacio provee al Núcleo *de las Prácticas Docentes*, los conocimientos obtenidos en este cruce, a fin de sostener el proceso de producción de propuestas pedagógicas en diversas situaciones institucionales, particularmente en escenarios de Educación Inicial el espacio social rural.

El Núcleo se compone de las cátedras: Pedagogía; Didáctica; Problemática de la Educación Inicial; Didáctica de la Matemática I; Didáctica de la Matemática II; Didáctica de la Lengua y la Literatura I; Didáctica de la Lengua y la Literatura II; Didáctica de las Ciencias Sociales I; Didáctica de las Ciencias Sociales II; Didáctica de las Ciencias Naturales I; Didáctica de las Ciencias Naturales II; Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación; Didáctica de la Educación Tecnológica; Didáctica de la Educación Física; Didáctica de la Educación Artística; Seminario de Literatura para niños; Taller: Lenguajes Audiovisuales y Materiales Educativos; Taller de Sexualidad Humana; Educación para la Salud.

Pedagogía

Ubicación: Núcleo *de la Enseñanza*

Formato: cátedra

Año de cursado: primero

Carga horaria: 3 horas reloj semanales

Régimen de cursado: cuatrimestral - primer cuatrimestre

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

La Pedagogía como campo. Enfoques históricos y epistemológicos de la constitución del campo. Problemáticas actuales. Conocimiento y método. El estatuto del saber pedagógico. Racionalidades. La tensión teoría-práctica.

Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

Los sujetos pedagógicos. La producción de subjetividades en los proyectos políticos-pedagógicos. Cultura, conocimiento y poder. Procesos de inclusión/exclusión. Homogeneización y diversidad. La construcción de la identidad del trabajo docente para la Educación Inicial y la posibilidad de una práctica autónoma/crítica en el espacio social rural.

Didáctica

Ubicación: Núcleo de la *Enseñanza*

Formato: cátedra

Año de cursado: primero

Carga horaria: 3 horas reloj semanales

Régimen de cursado: cuatrimestral - segundo cuatrimestre

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

La Didáctica: objeto y campo. La configuración histórico-epistemológica del campo de la didáctica. Sujetos, conocimiento y método: diferentes perspectivas y tensiones.

Relación didáctica-trabajo docente. El lugar del conocimiento, la teoría, la práctica de la enseñanza y el currículum. Conocimiento disciplinar y transposición didáctica.

La configuración/construcción de la enseñanza en la Educación Inicial. La problematización y producción didáctica de la forma escolar del Nivel Inicial de zona rural: itinerancias, salas multiedad o plurisalas. Sus implicancias sociales, culturales y ético-políticas. La evaluación como parte del proceso de enseñanza: concepciones, enfoques. Diseño de proyectos de enseñanza para salas del jardín de Infantes, en formas escolares rurales.

El Núcleo central *Prácticas docentes* se orienta al *espacio social rural*. La contextualización⁶ en el espacio social rural transversaliza los espacios de Prácticas Docentes e Investigación Educativa así como también los atraviesa el Ateneo, entendido como espacio de objetivación de prácticas y de producción colectiva con instituciones conformadoras. Tiene carácter teórico-metodológico en tanto significa que las prácticas investigativas y magisteriales se piensan y realizan en espacios sociales específicos y que su construcción pedagógica implica pensarlos como configuración constituida-constitutiva desde las múltiples dinámicas temporales y escalas espaciales que presentan los espacios rurales.

⁶ En el sentido de la conceptualización de E. Achilli (2000:15) en el texto "Escuela y ciudad". Exploraciones de la vida urbana".

Prácticas Docentes I. Contextos y prácticas educativas

Formato: cátedra

Año de cursado: segundo

Carga horaria: 3 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

El espacio social rural, una mirada histórica, económico-social y cultural. La exploración y construcción de saberes en/ desde las escenas escolares y los contextos relacionales locales y globales en ruralidad. Enfoque etnográfico. Observación, registro, análisis y problematización de las prácticas. Procesos de objetivación. La construcción de problemáticas y saberes de la práctica docente en el jardín de infantes: escenas escolares y contextos rurales.

Otras formas escolares y de enseñanza para la educación inicial: jardín de Infantes y Maternal. Las infancias rurales. Pilares de la Educación Inicial: el juego como modo de expresión de los niños y herramienta para el trabajo docente. Características del juego en niños de contexto rural. Socialización y lenguaje.

Elaboración, proyección y reflexión de propuestas de juego. Los espacios, los tiempos y los materiales. Experiencias educativas en escenarios lúdicos e interactivos para prácticas educativas.

Prácticas Docentes II. Prácticas de enseñanza y cotidianidad

Formato: cátedra

Año de cursado: tercero

Carga horaria: 6 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo interdisciplinario de cátedra.

Contenidos mínimos

Estudio, conocimiento, prácticas docentes y formación universitaria. Investigar y enseñar: dos procesos-dos lógicas. Contextos de producción y realización actual de prácticas de educación rural. Subjetividades e institucionalidades.

La cotidianidad escolar en el espacio social rural. Un territorio que conjuga: educación - escuela - currículum - cultura - producción - trabajo. Imaginarios y representaciones sobre el "mundo de infancias".

Tramas de Prácticas docentes en ruralidad. Enseñanzas y aprendizajes en la cotidianidad escolar.

Dispositivos de Formación: lugares para revisar en las Tramas de Prácticas: Construcciones

metodológicas de la Enseñanza. Problematizaciones curriculares, disciplinares y epistemológicas en el campo de la Cultura. La singularidad de lo educativo en las ruralidades.

El Currículum como producción cultural. Documentos, materiales educativos, curriculares y didácticos para trabajar en Educación Inicial.

Propuestas pedagógicas para los niños de jardín de infantes. Los proyectos escolares en el jardín. La construcción de un saber acerca de las prácticas docentes que caracterizan a la escuela de contexto rural: itinerancias, salas multiedad.

Prácticas Docentes III. Educación Inicial: Prácticas Institucionales

Formato: cátedra

Año de cursado: cuarto

Carga horaria: 10 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

Enseñanzas en sus tramas de prácticas docentes y experiencias sociopolíticas en espacios sociales rurales. La resignificación social de la escuela, de la Educación Inicial y de la sala. La experiencia escolar cotidiana, las formas de conocimiento. Epistemología de los procesos de conocimiento en la educación Inicial.

Prácticas docentes en salas multiedad.

La construcción del Currículum Escolar: entre enseñanzas, aprendizajes, conocimiento-cultura e infancias en territorio escolar rural.

El currículum como producción cultural. El currículum en educación inicial. Documentos y materiales curriculares.

Las infancias rurales como construcción escolar/social. El juego. La experiencia cultural de las infancias rurales.

La evaluación educativa en la agenda curricular: Las tramas evaluativas en los procesos de enseñanza y las lecturas de los aprendizajes de los niños.

La relación del docente con el conocimiento. Producción del saber pedagógico. Análisis, reflexividad, problematización, producción de saber en la experiencia de formación y prácticas docentes.

Producción académica, comunicación. Ateneo de las prácticas.

Investigación Educativa I. Contextos y prácticas educativas

Formato: cátedra

Año de cursado: segundo

Carga horaria: 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

La práctica de Investigación en la Formación Docente. Cuestiones epistemológicas en el desarrollo científico. Conocimiento científico y otras formas de conocer. La investigación como práctica social. La realidad social y educativa desde la perspectiva de la investigación cuantitativa.

Prácticas de producción académica: lectura producción de textos académicos. Escritura y otros lenguajes en la producción académica: cine, literatura.

La investigación educativa y las instituciones educativas en el espacio social rural. El proceso de investigación y sus dimensiones. Diferentes contextos y problemáticas.

Prácticas institucionales y sociales como objetos de investigación. La etnografía como herramienta de investigación de las prácticas. Observación y entrevista como instrumentos fundamentales de la investigación cualitativa.

Abordajes investigativos de las instituciones educativas de Educación Inicial y sus contextos. La Educación Inicial en el espacio social rural.

Investigación Educativa II. Prácticas de enseñanza y cotidianidad

Formato: cátedra

Año de cursado: tercero

Carga horaria: 2 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

El proceso de investigación y sus dimensiones. El espacio de la planificación, la gestión, los equipos de trabajo y la investigación educativa.

La construcción del diseño cuanti-cualitativo. Situación problemática de la vida cotidiana de las instituciones de Educación Inicial. La construcción de problemas. Estado de debate de las problemáticas estructurales del Sistema Educativo y los diferentes contextos en Educación Inicial. Educación Inicial y espacio social rural. Discursos y prenociones sobre las problemáticas de la Educación Inicial. Diferentes tratamientos.

La multiplicidad de los escenarios institucionales en Educación Inicial en el espacio social rural. La cotidianidad de las instituciones en sus relaciones, conocimientos, ritos.

Estrategias de investigación. Problematicación del conocimiento cotidiano "familiar". Situaciones familiares y escolares. Búsqueda y selección de instrumentos acordes a la problemática elegida.

El Trabajo de campo socioantropológico. Observación participante. Registro. Entrevista. Técnicas cualitativas. Gráficos y cuadros estadísticos. Alternativas metodológicas.

Investigación Educativa III. Educación Inicial: prácticas institucionales

Formato: cátedra

Año de cursado: cuarto

Carga horaria: 3 horas reloj semanales

Régimen de cursado: anual

Organización: en equipo de cátedra.

Contenidos mínimos

Los enfoques cualitativos. La Investigación-acción. Concepciones básicas. Secuencias metodológicas. Investigación cualitativa, participativa, performativa.

Procesos metodológicos. Formulación del problema. Los problemas didácticos. Tratamiento de la información.

Práctica profesional e investigación social y educativa. Investigación disciplinar, multidisciplinar, interdisciplinar.

Investigación y práctica docente en Educación Inicial en el espacio social rural. Investigación y práctica pedagógica. Conocimiento construido. Acciones transformadoras. Espacios institucionales en las instituciones de Educación inicial en contextos de ruralidad. La sala, escenario de aprendizaje social, colectivo e individual.

Bibliografía⁷

- ▶ Achilli, Elena (2008) *Escuela, familia y desigualdad social*. Rosario: Laborde Editores.
- ▶ Altvater, Elmar (2008) *El fin del capitalismo tal como lo conocemos*. En Giarraca y Massuh (comp) (2008) *El trabajo por venir. Autogestión y emancipación social*. Bs. As. Antropofagia.
- ▶ Barkin, D (2001). Superando el paradigma neoliberal: el desarrollo popular sustentable. En Giarraca, Norma (coord.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Bs.As. Eudeba.
- ▶ Benencia, Roberto y Flood, Carlos. (2002) ONGs y Estado. *Experiencias de organización rural en la Argentina*. Editorial La Colmena.
- ▶ Caravaca Barroso, I, González Romero G. y Silva Pérez, Rocío (2006) "El desarrollo local en el contexto de la globalización" en Manzanal M, Neiman G y Latuada M (coord) *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio*. Bs.As. Ciccus. P.129-150.

⁷ En este apartado se señala la bibliografía que fue empleada para la construcción de los Fundamentos Generales del diseño curricular. Ella indica las líneas de trabajo, posturas, perspectivas y criterios que constituyen la base epistemológica de este cambio curricular. La bibliografía de cada espacio curricular no está enunciada, debido a que se tiene en cuenta la autonomía del formador, el respeto a sus criterios de selección de exclusión o inclusión, como también que la misma se explicitará en la programación de cada espacio.

- ▶ Giarraca, Norma (1999) Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas. Edit. La Colmena.
- ▶ Kautsky, Kart. (1974) La cuestión agraria. México. Siglo XXI
- ▶ Manzanal, Mabel (1995) "Globalización y ajuste en la realidad regional argentina: reestructuración o difusión de la pobreza?" *Realidad Económica* 134, IADE, Buenos Aires, agosto-setiembre.
 - (1999) "La cuestión regional en la Argentina de fin de siglo", *Realidad Económica* 166, IADE, Buenos Aires.
 - (2006) "Regiones, territorios e institucionalidad del desarrollo rural", en Manzanal M, Neiman G y Latuada M (coord), *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio*. Edit. CICCUS, Buenos Aires, p.21-50.
 - (2007) "Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio", en Mabel Manzanal, Mariana Arqueros y Beatriz Nussbaumer (comp.) *Territorios en construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Edit. CICCUS, 978-987-9355-49-7, Buenos Aires, p. 15-50 (288 p.)
- ▶ Murmis, Miguel (1994) *Algunos temas para la discusión en la sociología rural latinoamericana: reestructuración, desestructuración y problemas de excluidos e incluidos*. En Ruralia N° 5 Bs.As.
- ▶ Nussbaumer, Beatriz (2007) "Estrategias de fortalecimiento institucional y políticas de desarrollo rural. El caso de Entre Ríos". En Mabel Manzanal, Mariana Arqueros y Beatriz Nussbaumer (comp.) *Territorios en construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Bs.As- Edit. CICCUS, p.105-133.
 - (2007) "Estrategias de fortalecimiento institucional y políticas de desarrollo rural. El caso de Entre Ríos". En Mabel Manzanal, Mariana Arqueros y Beatriz Nussbaumer (comp.), *Territorios en construcción, Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto*. Bs.As- Edit. CICCUS, p.105-133.
- ▶ Perez, R. (2006) "El desarrollo local en el contexto de la globalización". En Manzanal M, Neiman G y Latuada M (coord) *Desarrollo rural. Organizaciones, instituciones y territorio*. Bs.As. Ciccus.
- ▶ Sábato, Jorge (1991) *Notas sobre la formación de la clase dominante*. Cisea.
- ▶ Schejtman, A. y Berdegú, J (2006) "Desarrollo territorial rural" en Bengoa, José (editor) *Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*, RIMISP, Catalonia, Chile. P.45-83.
- ▶ Sumpsi, José María (2007) "Desarrollo territorial rural. Relaciones entre las transformaciones institucionales y productivas", en Bengoa, José (editor) *Movimientos sociales y desarrollo territorial rural en América Latina*, RIMISP - Catalonia, Santiago de Chile, p. 84-102.
- ▶ Teubal, Miguel. (1995) Globalización y expansión agroindustrial. El corregidor.

Profesorado de Educación Inicial
(Resolución 932/11 UADER, Resolución 1687/13 ME.)
Orientación Rural
Estructura curricular general



Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 1687/13 ME) -Orientación Rural-
 Estructura curricular por años

PRIMER AÑO

1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Epistemología	Semiótica
Pedagogía	Didáctica
Problemática Antropológica de la Educación	Psicología Educacional I
Arte y Educación	
Didáctica de la Lengua y la Literatura I	
Didáctica de las Ciencias Naturales I	
Didáctica de la Matemática I	
Didáctica de las Ciencias Sociales I	
Alfabetización académica	

SEGUNDO AÑO

1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Psicología del Desarrollo	Psicología Educacional II
Didáctica de las Ciencias Naturales II	Problemas de la Historia Social Argentina
Problemática de la Educación Inicial	Didáctica de Educación Artística
Sociología de la Educación	
Didáctica de la Lengua y la Literatura II	
Didáctica de la Matemática II	
Didáctica de las Ciencias Sociales II	
Investigación Educativa I Contextos y Prácticas Educativas	
Prácticas Docentes I Contextos y Prácticas Educativas	

TERCER AÑO

1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Didáctica de la Educación Física	Problemáticas Históricas Latinoamericanas
Seminario de Literatura para Niños	Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación
Didáctica de la Educación Tecnológica	
Análisis Institucional	
Sociología de los Espacios Sociales Rurales	
Taller: Lenguajes audiovisuales y materiales educativos	
Seminario Taller Jardines Maternales	
Taller de Expresión Creativa	
Investigación Educativa II Prácticas de Enseñanza y Cotidianidad	
Prácticas Docentes II Prácticas de Enseñanza y Cotidianidad	
Ateneos de las Prácticas	

CUARTO AÑO

1er Cuatrimestre	2do Cuatrimestre
Educación para la Salud	Política Educativa
Taller de Sexualidad Humana	Seminario Contexto Laboral y Trabajo Docente
Derechos Humanos y Memorias Sociales	
Investigación Educativa III. Educación Inicial: Prácticas institucionales	
Prácticas Docentes III. Educación Inicial: Prácticas institucionales	
Ateneos de las Prácticas	

**Profesorado de Educación Inicial (Resolución N° 1687/13 ME) -Orientación Rural-
 Estructura total por años y correlatividades**

Códigos	Asignaturas	Dedicación	Carga horaria en horas reloj		Correlatividades
			Semanal	Anual	
PRIMER AÑO					
101	Epistemología	C1	3	48	-----
102	Pedagogía	C1	3	48	-----
103	Problemática Antropológica de la Educación	C1	4	64	-----
104	Semiótica	C2	3	48	-----
105	Didáctica	C2	3	48	-----
106	Psicología Educacional I	C2	3	48	-----
107	Arte y Educación	A	3	96	-----
108	Didáctica de la Lengua y la Literatura I	A	2	64	-----
109	Didáctica de las Ciencias Naturales I	A	2	64	-----
110	Didáctica de la Matemática I	A	3	96	-----
111	Didáctica de las Ciencias Sociales I	A	3	96	-----
112	Alfabetización Académica	A	2	64	-----
		C1	25		
		C2	24		
Total de horas reloj anual: 784					
SEGUNDO AÑO					
213	Psicología del Desarrollo	C1	4	64	101 106
214	Didáctica de las Ciencias Naturales II	C1	3	48	105 106 109
215	Problemática de la Educación Inicial	C1	2	32	103
216	Didáctica de la Educación Artística	C2	4	64	105 106
217	Psicología Educacional II	C2	4	64	101 106
218	Problemas de la Historia Social Argentina	C2	4	64	---
219	Sociología de la Educación	A	3	96	103
220	Didáctica de la Lengua y la Literatura II	A	3	96	105 106 108
221	Didáctica de la Matemática II	A	3	96	105

RESOLUCION "CS" N° 260-13

Consejo Superior
Universidad Autónoma
de Entre Ríos

					106
					110
222	Didáctica de las Ciencias Sociales II	A	3	96	105 106 111
223	Investigación Educativa I Contextos y Prácticas Educativas	A	2	64	101 103 104 112
224	Prácticas Docentes I Contextos y Prácticas Educativas	A	3	96	103 105 106 107 108 112
		C1	26		
		C2	29		
Total de horas reloj anual: 976					
TERCER AÑO					
325	Didáctica de la Educación Física	C1	4	64	101 106
326	Seminario de Literatura para Niños	C1	2	32	220
327	Didáctica de la Educación Tecnológica	C1	4	64	105 106
328	Problemáticas Históricas Latinoamericanas	C2	4	64	218
329	Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación	C2	2	32	105 106
330	Análisis Institucional	A	3	96	219 223
331	Seminario Taller Jardines Maternales	A	3	96	213 217 224
332	Taller lenguajes audiovisuales y materiales educativos	A	2	64	216 224
333	Taller de Expresión Creativa	A	2	64	216 224
334	Investigación Educativa II. Prácticas de Enseñanza y Cotidianeidad	A	2	64	215 223 224
335	Prácticas Docentes II Prácticas de Enseñanza y Cotidianeidad	A	6	192	213 214 215 216 220 221 222 223 224

		C1	28		
		C2	24		
Total carga horaria anual en horas reloj : 832					
CUARTO AÑO					
436	Educación para la Salud	C1	3	48	103
437	Taller de Sexualidad Humana	C1	2	32	103
438	Política Educativa	C2	3	48	328
439	Seminario Contexto Laboral y Trabajo Docente	C2	3	48	103 328 330
440	Derechos Humanos y Memorias Sociales	A	2	64	103 328
441	Investigación Educativa III Educación Inicial: Prácticas Institucionales	A	2	64	334 335
442	Prácticas Docentes III Educación Inicial: Prácticas Institucionales	A	10	320	325 326 327 329 330 331 332 333 334 335
		C1	19		
		C2	20		
Total carga horaria anual en horas reloj: 624					
CARGA HORARIA TOTAL EN HORAS RELOJ: 3.120					

Espacios curriculares orientados a la formación docente rural
 Se cursan en el tercer año

336	Problemáticas Socioeconómicas de la Historia Argentina y Configuración del Sistema Agroalimentario.	C2	3	48	218
337	Sociología de los Espacios Sociales Rurales	A	2	64	218 219

Carga horaria total de los espacios curriculares orientados a la formación docente rural: 112 horas reloj.

Seminarios temáticos optativos

Los estudiantes deben elegir dos y cursarlos entre segundo y cuarto año. Su acreditación es obligatoria.

Seminarios temáticos optativos. (algunas formulaciones posibles)		
Denominación del Seminario	Dedicación	Carga horaria total
Literatura para maternal	Cuatrimestral	32
Infancias: configuración social, historia y actualidad.	Cuatrimestral	32
Pobrezas: contextos y dimensiones	Cuatrimestral	32
La producción social de la discapacidad	Cuatrimestral	32
Violencias sociales y violencias en contextos escolares	Cuatrimestral	32
Memorias sociales y educativas	Cuatrimestral	32
La problemática del abuso infantil: estado, familia y escuela	Cuatrimestral	32
Trabajo infantil y educación: sujetos y contextos	Cuatrimestral	32
Estado, escuela y familia. Configuraciones Históricas y problemáticas actuales.	Cuatrimestral	32

Carga horaria seminarios optativos: 64 hs

Carga horaria total de la carrera: 3.392 horas reloj.

TÍTULO: Profesor /a de Educación Inicial.

Certificación Complementaria: Orientación Rural.

ANEXO II

Plan de transición

Caducidad del plan anterior e implementación de la Orientación Rural

Ante la necesidad de derogar el Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, Resolución N° 994/2011 UADER y la implementación de la Orientación Rural (Anexo I de esta Resolución) al Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y Res. 1687/13 ME) se prevé un plan de transición para las cohortes 2009; 2010; 2011 y 2012 que cursaron el Plan de estudio del Profesorado de Educación Inicial con Orientación Rural, Resolución N° 932/11 UADER.

Cohortes 2009 y 2010

Quienes formen parte de estas cohortes y hayan aprobado el 85% de las asignaturas (36) y tengan el 15% restante (8) regularizadas, serán exceptuados en carácter excepcional y por única vez de la aprobación del espacio Problemas de la Historia Social Argentina.

Cohortes 2009 y 2010 que no cumplan con las condiciones mencionadas anteriormente y cohorte 2011

Cursarán el espacio Problemas de la Historia Social Argentina en el primer cuatrimestre de 4to año durante 2014.

Cohorte 2012

Cursarán el espacio Problemas de la Historia Social Argentina en el primer cuatrimestre de 4to año durante 2015. En el caso de no cursar 4to año en 2015, los estudiantes ingresantes en 2012 la cursarán en el dictado regular del 2do año a partir de 2016.

Implementación de la Orientación Rural (Anexo I de esta Resolución) del Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y Res. 1687/13 ME)

La cohorte 2013 se incorpora a la Orientación Rural en 2014 para cursar los *espacios curriculares orientados a la formación docente rural* y los *espacios curriculares integrados*.

A partir de la cohorte 2014 todos los ingresantes se inscribirán al Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y Res. 1687/13 ME) y a la Orientación Rural (Anexo I de esta Resolución).

ANEXO III

Equivalencias entre Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y Res. 1687/13 ME) y la Orientación Rural (Anexo I de esta Resolución)

Para quienes finalizaron el Profesorado de Educación Inicial (Res. 932/11 UADER y Res. 1687/13 ME) y solicitan cursar la Orientación Rural (Anexo I de esta Resolución), se prevé el siguiente plan de cursado:

Códigos	Espacio	Dedición	Carga horaria semanal	Carga horaria total	Correlatividades ⁸
PRIMER AÑO					
101	Didáctica de la Lengua y la Literatura	C1	2	32	---
102	Didáctica de las Ciencias Naturales	C1	2	32	---
103	Didáctica de la Matemática	C1	2	32	---
104	Didáctica de las Ciencias Sociales	C1	2	32	---
105	Problemáticas socioeconómicas de la Historia Argentina y configuración del sistema agroalimentario	C2	3	48	---
106	Sociología de los espacios sociales rurales	C2	4	64	---
107	Prácticas Docentes I Contextos y prácticas educativas	C2	2	32	101 102 103 104 105
		C1	8		---
		C2	9		---
Total carga horaria anual 272 horas reloj					
SEGUNDO AÑO					
201	Investigación Educativa. Prácticas de Enseñanza y Cotidianeidad	C1	2	32	106 107
202	Prácticas Docentes II Prácticas de Enseñanza y Cotidianeidad ----- Ateneos de las Prácticas	C1	4	64	107
203	Investigación Educativa. Educación Inicial: Prácticas Institucionales	C2	2	32	201
204	Prácticas Docentes III Educación Inicial: Prácticas Institucionales ----- Ateneos de las Prácticas	C2	4	64	202
		C1	6		
		C2	6		
Total carga horaria anual 192 horas reloj					

Carga horaria total: 464 horas reloj

⁸ Se considera la regularidad como condición para cursar la correlativa y la aprobación como condición para aprobar el espacio correlativo.